



El ambiente
es de todos

Minambiente



GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES
PARA LA INTEGRACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO
EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO



NDC
PARTNERSHIP
AND IMPLEMENTATION ACTION

Supported by:
 Federal Ministry
for the Environment, Nature Conservation
and Nuclear Safety

based on a decision of the German Bundestag

 **aed**
Spanish Agency
for International
Development
Cooperation

 Federal Ministry
for Economic Cooperation
and Development



 UN
DP

GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INTEGRACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Desarrollado por la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el apoyo del PNUD en Colombia

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Iván Duque Márquez

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Carlos Eduardo Correa Escaf

Viceministra de Políticas y Normalización Ambiental

María Claudia García Dávila

Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio

Roberto Mario Esmeral Berrío

Director de Cambio Climático y Gestión del Riesgo

José Francisco Charry Ruiz

Coordinador Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono

Iván Darío Valencia

Profesional en Género y Cambio Climático

Juan Andrés Casas Monsegny

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Representante Residente

Jessica Faieta

Gerente Nacional de Desarrollo Sostenible

Jimena Puyana Erazo

Asesor de Desarrollo Sostenible

Diego Daniel Olarte Suárez

Oficial de Género

María Carolina Melo

ESTRATEGIA COLOMBIANA DE DESARROLLO BAJO EN CARBONO

Coordinador Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono

Iván Darío Valencia

Profesional en Género y Cambio Climático

Juan Andrés Casas Monsegny

Cítese como:

Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD / CASAS, J.A. (2020). Género y cambio climático: Programa de fortalecimiento de capacidades para la integración del enfoque de género en la gestión del cambio climático. Bogotá D. C., Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021.

ISBN digital: 978-958-5551-64-0

© Colombia. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y divulgación de material contenido en este documento para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización del titular de los derechos de autor, siempre que se cite claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción total o parcial de este documento para fines comerciales.

No comercializable - Distribución gratuita



Este documento fue preparado por Juan Andrés Casas Monsegny, profesional en Género y Cambio Climático, contratista PNUD en apoyo a la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC) que forma parte de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo (DCCGR) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Minambiente).

El documento se produjo en el marco del proyecto “Construcción de capacidades para la Contribución nacional”, que cuenta con el financiamiento del NDC Support Programme, integrado por el Ministerio Federal de Medio Ambiente de Alemania (BMU), el Ministerio de Desarrollo Económico de Alemania (BMZ), la Unión Europea (UE) y el Gobierno de España. Los donantes invierten en el programa como una contribución al NDC Partnership.

Ni el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el NDC Support Programme ni ninguna persona que actúe en su nombre son responsables del uso que pueda hacerse de la información contenida en esta publicación. Los puntos de vista expresados en esta guía son del autor y no reflejan necesariamente los puntos de vista del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el NDC Support Programme. Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el NDC Support Programme.

Diseño y edición

EVELO SAS

Ilustraciones

Liliana Bello

Diseño y diagramación

Mónica Najar

Juan Salamanca

Corrección de estilo

Comunicación y Estrategia SAS

PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES (Pág. 6)

Objetivos del programa (Pág. 8)



Módulo 1 (Pág. 10)

Sensibilización e identificación de puntos de entrada, ventanas de oportunidad y actores estratégicos

Objetivos del Módulo 1 (Pág.8)

Pasos del Módulo 1 (Pág.12)

Paso 1. Alistamiento para primer contacto con los ministerios (Pág.14)

Paso 2. Sensibilización y, o, aumento de la ambición (Pág. 17)

- Mensajes clave: sensibilización
- Mensajes claves sobre la importancia de integrar enfoque de género en políticas, estrategias, planes, proyectos e instrumentos
- Mensajes clave sobre género y cambio climático

Paso 3. Identificación de actores estratégicos y puntos de entrada (Pág. 25)



Módulo 2 (Pág. 28)

Taller en género y cambio climático

Objetivos y recursos del taller (Pág. 29)

Objetivo general

Objetivos específicos

Recursos del taller

Metodología y estructura de contenidos del taller (Pág. 31)

- Enfoque metodológico de construcción de conocimiento
- Reconocimiento de la diversidad de conocimientos y niveles de conocimiento sobre género y sobre cambio climático
- Referentes y alcance del enfoque de género
- Estructura del taller



Módulo 3 (Pág. 36)

Acompañamiento en la integración de género en los PIGCCS y, o, medios de implementación

Objetivo general (Pág. 37)

Objetivos específicos

INTEGRACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO EN PLANES INTEGRALES PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO SECTORIALES (Pág. 39)

- Claves para integrar enfoque de género en los PIGCC

DIMENSIÓN 1. Definición, objetivo y alcance de los PIGCCS, política sectorial de género y capacidad instalada de género (Pág. 40)

DIMENSIÓN 2. Definición de igualdad de género e integración de enfoque de género (Pág. 42)

DIMENSIÓN 3. Priorización sectorial de nivel de integración de enfoque de género (Pág. 47)

RESULTADO ESPERADO. Plan integral para la gestión del cambio climático con enfoque de género (Pág. 48)

- ¿Existen medidas de mitigación o adaptación neutrales a género? (Pág. 51)

Lista de Ilustraciones

.....

Ilustración 1. Esquema general del programa de fortalecimiento (Pág.9)

Ilustración 2. Claves para el éxito en la ejecución del Módulo 1 (Pág.13)

Ilustración 3. Pertinencia transversal de los mensajes clave (Pág.19)

Ilustración 4. Mensajes clave transversales al programa (Pág.20)

Ilustración 5. Mensajes clave de acuerdo con presencia o ausencia de capacidad

instalada de género (Pág.23)

Ilustración 6. Mensajes clave sugeridos sobre género y cambio climático (Pág.24)

Ilustración 7. ¿Quiénes son actores estratégicos? (Pág.26)

Ilustración 8. Puntos de entrada en los sectores (Pág.26)

Ilustración 9. Dimensiones, dinámica y resultado esperado del Módulo 3 (Pág.38)

.....

GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA INTEGRACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Desarrollado por la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el apoyo del PNUD en Colombia

PRESENTACIÓN Y ANTECEDENTES

Desde marzo de 2019, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) de Colombia, a través de su Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono (ECDBC) con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), emprendió el diseño e implementación de un *Programa de fortalecimiento de capacidades para la integración de enfoque de género en la gestión del cambio climático*.

Inicialmente, se consideró orientar el programa hacia la capacitación de las personas responsables de la elaboración de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales (PIGCCS) de los ministerios de Minas y Energía, Agricultura y Desarrollo Rural, Transporte, Vivienda, Ciudad y Territorio, y Comercio, Industria y Turismo. A la vez, se determinó que el diseño del programa debía realizarse de manera participativa con representantes de las entidades sectoriales, a fin de que este se ajustara a las necesidades específicas de cada sector.

Una vez iniciado el trabajo con los ministerios sectoriales, se determinaron algunos aspectos generales: 1) los PIGCCS y sus medios de implementación se encontraban en diferentes niveles de elaboración; 2) había diversos niveles de capacidad instalada de género, y en algunos casos era inexistente; 3) los diversos niveles de conocimiento sobre asuntos de género en su mayoría resultaron bajos; 4) existía resistencia frente al tema de género, principalmente por desconocimiento o ideas sesgadas; 5) se identificó la oportunidad de apoyar la integración de enfoque de género en políticas públicas sectoriales, así como de apoyar y acompañar iniciativas para la creación de capacidad instalada de género, lo que representó un importante punto de entrada para anclar en ellas la integración de enfoque de género en la gestión del cambio climático. Incidir sobre la polí-



tica pública sectorial de género, así como los comités sectoriales de género, en cuanto sea posible, es clave para crear condiciones favorables al integrar enfoque de género en la gestión del cambio climático en el largo plazo; 6) en algunos casos se identificó también la necesidad de diseñar herramientas específicas para la implementación de políticas públicas, en particular, herramientas para la integración de enfoque de género en proyectos para la gestión del cambio climático.

El programa debería, por lo tanto: 1) disponer de un componente de sensibilización para superar ideas erróneas y, o, sesgadas, sobre género; 2) desarrollar dinámicas de capacitación en conceptos básicos de género y conceptos sobre género en su intersección con cambio climático, y 3) contar con un módulo específico de acompañamiento para el trabajo conceptual en la integración de enfoque de género en los PIGCCS, así como sobre políticas públicas en las que hubiese oportunidad,



además del diseño de herramientas específicas para la implementación de las políticas.

A partir de estas realidades se diseñó un programa de tres módulos: 1) sensibilización y aumento de la ambición; 2) capacitación en conceptos básicos de género, y 3) acompañamiento técnico a los ministerios sectoriales. Este programa prepararía a funcionarios, acompañaría a los ministerios en la consolidación de capacidades instaladas de género y diseño de sus políticas públicas sectoriales de género, así como en el desarrollo de herramientas específicas para integrar el enfoque de género en programas derivados de los PIGCCS.

Este programa de fortalecimiento es una herramienta para las personas expertas o especialistas en género, que apoyan la integración de enfoque de género en instrumentos relacionados con la gestión del cambio climático. Se vale de materiales audiovisuales, casos para trabajar en grupos, elementos provenientes

de diversas fuentes, presentaciones propias y la participación de personas invitadas. Todo el material necesario se incluye como parte del programa. Asimismo, se agregan múltiples materiales y referencias a cursos gratuitos en línea sobre género y cambio climático, que le permiten profundizar sus conocimientos a quien vaya a ejecutarlo.

El diseño del programa se ha beneficiado también de las buenas prácticas y lecciones aprendidas de países como Perú, Costa Rica, Ecuador, Kenia, Bután, Filipinas, Chile y otros, gracias a diversos intercambios de experiencias, entre los que se destacan la participación en el Taller Mundial de Género¹ en Nairobi, (Kenia); la Semana del Clima en Latinoamérica y el Caribe² en Salvador de Bahía, (Brasil), y el Taller y mesa redonda de alto nivel sobre la integración de los derechos humanos en los compromisos nacionales sobre el clima y las negociaciones internacionales sobre el clima, realizado en San José de Costa Rica³.

Finalmente, hay que mencionar que el diseño de este programa se llevó a cabo antes del surgimiento de la emergencia sanitaria producida por la pandemia global del COVID-19. El diseño inicial contaba con la ejecución presencial del Módulo 2 del programa. Sin embargo, dado que el Módulo 2 se continuó ejecutando en medio de la emergencia sanitaria, se realizaron ajustes y adaptaciones que permiten la ejecución presencial o virtual del Módulo 2.

¹ Gracias al apoyo de PNUD, NDC Partnership, Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety y el Federal Ministry for Economic Cooperation and Development de Alemania, AECID, y la Unión Europea.

² Con el apoyo del PNUD y de la CMNUCC.

³ Con el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Culto de Costa Rica, CIDH, UNDP, UNHR, CIEL, Federal Ministry for Economic Cooperation and Development (Alemania), Swedish Environmental Protection Agency.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

GENERAL

Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento de capacidades para integrar enfoque de género en la gestión del cambio climático el cual se adapte a necesidades específicas de cada ministerio sectorial

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diseñar e implementar estrategias, actividades y herramientas para sensibilizar sobre la necesidad y las ventajas de integrar enfoque de género en la gestión del cambio climático.

Diseñar e implementar talleres sectoriales sobre conocimientos básicos de género.

Diseñar e implementar talleres sectoriales sobre la intersección entre género y cambio climático.

Apoyar la integración de enfoque de género en los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales (PIGCCS).

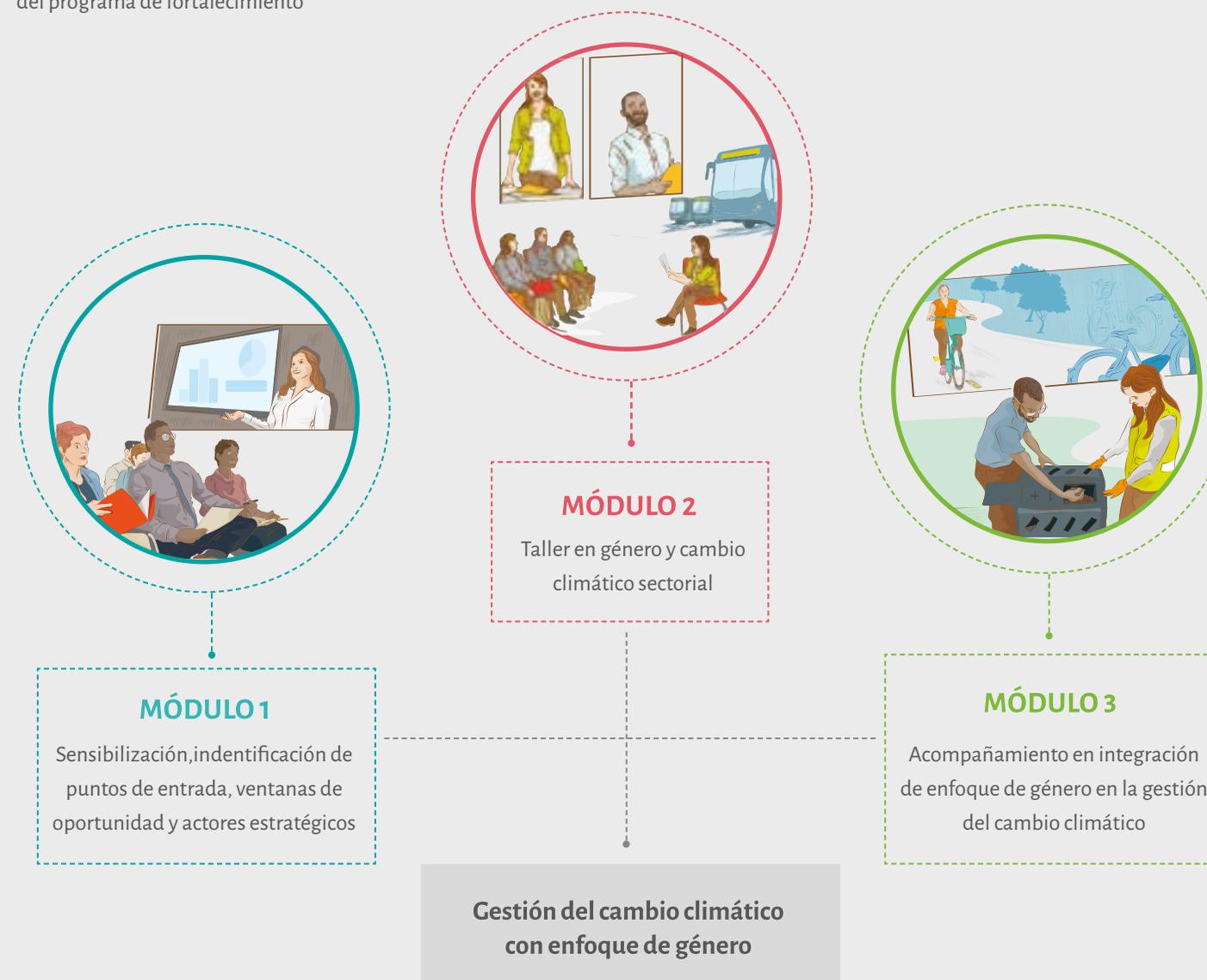
Apoyar la integración de enfoque de género en los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Territoriales (PIGCCT).

Apoyar la integración de enfoque de género en políticas, planes, proyectos y, o, estrategias sectoriales para la gestión de cambio climático.

Promover y, o, apoyar la generación de capacidad instalada de género en los sectores.



Ilustración 1. Esquema general del programa de fortalecimiento



01 Módulo



Sensibilización, identificación de puntos de entrada, ventanas de oportunidad y actores estratégicos



El Módulo 1 del programa de fortalecimiento se diseñó teniendo en cuenta que:

- 1 Los sectores objetivo presentan avances dispares en cuanto a integración de enfoque de género en sus actividades.
- 2 El tema de género y cambio climático es nuevo en Colombia.
- 3 Existe una resistencia generalizada frente al contenido de género en los sectores.

OBJETIVOS DEL MÓDULO 1



Revisar avances del sector en integración de enfoque de género.



Identificar actores clave dentro del sector.



Sensibilizar o aumentar la ambición sobre la importancia de integrar enfoque de género en la gestión del cambio climático.



Examinar capacidades instaladas en género.



Reconocer puntos de entrada y ventanas de oportunidad dentro del sector.



Detectar avances en integración de enfoque de género en la gestión del cambio climático.

PASOS DEL MÓDULO 1



PASO 1



PASO 2



PASO 3

En la ejecución del Módulo 1 se lleva a cabo el **primer contacto con la entidad ministerial**.



Este primer contacto es clave.

En buena medida, de este acercamiento depende la entrada temática al ministerio sectorial.



Un buen primer contacto abre las puertas y es la oportunidad de proponer sinergias iniciales de trabajo.



El primer contacto debe generar confianza y tranquilidad en sus interlocutores.



Es fundamental contar con una buena preparación previa a esta primera reunión, así como haber realizado gestiones para identificar y convocar a los primeros actores clave dentro del ministerio.



Ilustración 2. Claves para el éxito en la ejecución del Módulo 1

PARA UNA EJECUCIÓN EXITOSA, TENGA EN CUENTA QUE:

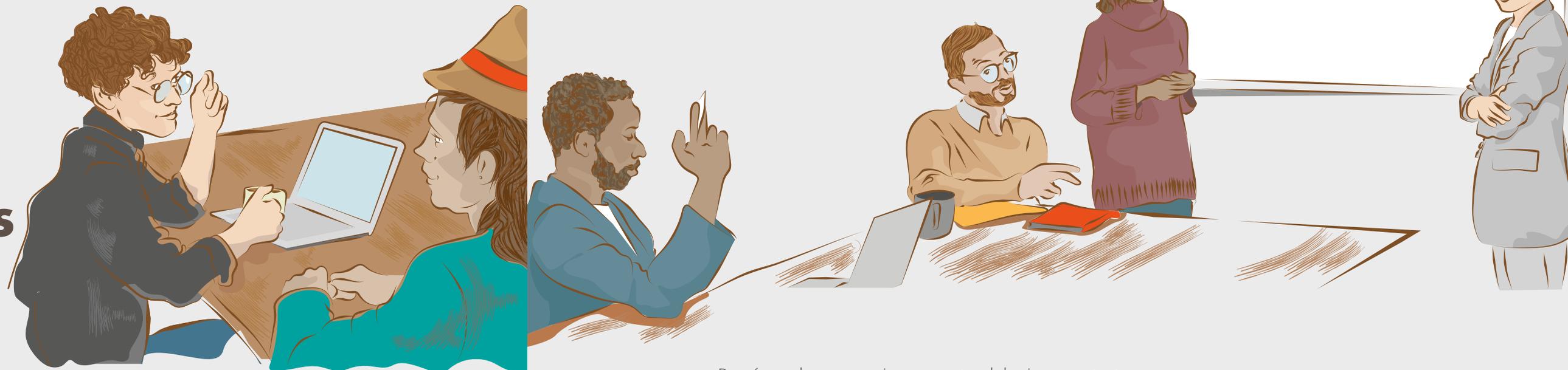
- ✓ El primer contacto con el ministerio es fundamental: constituye su entrada al sector. Es una oportunidad para generar **confianza**, iniciar **sinergias**, identificar **actores clave**.
- ✓ **Tenga plena confianza en su experticia en género**, pero mantenga siempre una actitud constructiva y humilde: usted es invitado(a) en su casa. Sus interlocutores, en última instancia, definen las reglas y **pueden aumentar o limitar el alcance de las acciones que usted va a realizar**.
- ✓ **Es clave identificar puntos de entrada institucionales:** direcciones, unidades, grupos de trabajo, estrategias, etc., que sean, o hayan sido, responsables de integrar enfoque de género.
- ✓ **Puede existir resistencia frente los temas relacionados con integrar enfoque de género:** prepárese para brindar una comprensión sencilla, constructiva y propositiva de la importancia y las ventajas de integrar enfoque de género en la gestión del cambio climático.
- ✓ **El primer contacto debe realizarse con actores clave en cargos directivos y, o, de coordinación**, responsables de temas relacionados con la gestión del cambio climático sectorial, y de asuntos referentes a la integración de enfoque de género. Se debe procurar vincular, entre los actores clave, a **personas que cuentan con nombramiento por cargo (planta)**. Esto con el fin de garantizar un mínimo de continuidad.

- ✓ Es posible que sus interlocutores **no tengan conocimientos sobre género**. En un primer contacto, concentre el tema sobre **mensajes clave** en torno a las ventajas de integrar enfoque de género en los proyectos, planes, estrategias, etc., sectoriales.
- ✓ Es posible que **la entidad no cuente con capacidad instalada de género** y que no la tenga contemplada en el corto plazo. **Usted es una solución**, no trae un problema o una carga, pues usted cuenta con la experticia en asuntos de género y acompañará el proceso.
- ✓ **En algunos casos podrá encontrar actitudes que expresen rechazo ante el llamado a integrar enfoque de género.** Estas actitudes se sustentan en ideas erróneas o nociones distorsionadas sobre lo que es enfoque de género y no se superan fácilmente en un primer encuentro.

No luche contra esas ideaciones y actitudes. Mantenga un posicionamiento propositivo y **formule una salida:** en la ejecución del Módulo 3, "Taller sobre género y cambio climático", usted se compromete a desarrollar en detalle **qué es enfoque de género desde un punto de vista técnico, por qué representa una ventaja y no un problema y cómo se integra enfoque de género en la gestión del cambio climático.**

PASO 1

Alistamiento para primer contacto con los ministerios



El primer contacto con los ministerios es una reunión con los actores estratégicos que han sido previamente identificados.



Este primer encuentro debe ser preparado y planeado con rigurosidad.



Debe ser un encuentro breve y no superar los 60 minutos de duración.



Identifique los actores clave para realizar el primer contacto: responsables ministeriales de temas relacionados con la gestión del cambio climático, profesionales responsables de la elaboración de los PIGCCS.



Convoque a los actores clave. Para ello es importante tener claridad sobre los objetivos y alcance del apoyo y acompañamiento a la integración de enfoque de género.

Prepárese de manera rigurosa antes del primer contacto



Lleve a cabo una revisión previa de **iniciativas del sector relacionadas con la gestión del cambio climático** y verifique si integran alguna forma de enfoque de género. Consulte fuentes secundarias y, si cuenta con personas de contacto dentro del sector, apóyese en ellas.



Realice una revisión de **iniciativas del sector que integren enfoque de género**.

✓ Todas esas iniciativas son puntos de entrada, aun cuando no estén relacionadas directamente con la gestión del cambio climático.

✓ Estas iniciativas le dan una idea de los **avances del sector frente a temas relacionados con género**.

✓ Las personas vinculadas a estas iniciativas constituyen contactos estratégicos.



Para el primer contacto, presencial o virtual, es recomendable **acompañarse de una persona que tenga nivel igual o superior al de los interlocutores**: al planear la reunión inicial cruce agendas y apóyese en su coordinador(a) de proyecto, de género, etc.

Si cuenta con apoyo para este primer encuentro, tenga en cuenta estas recomendaciones:



Todos y todas en un mismo canal.

- ✓ Es clave que usted y el resto de su equipo tengan claros los objetivos y alcance de la reunión, así como el alcance del apoyo en integración de enfoque de género.
- ✓ Que cada persona del equipo tenga claro su rol en la reunión.
- ✓ Es clave iniciar con una contextualización del proyecto por parte de su coordinador(a) de proyecto, de género, etc.



Elabore una síntesis para su equipo de:

- 1) Los hallazgos sobre asuntos relacionados con enfoque de género dentro del ministerio (o sector).
- 2) Los objetivos de la integración de enfoque de género en el marco del proyecto.
- 3) El alcance de su rol como profesional de género y cambio climático.



Recuerde: los ministerios cuentan con **diversas entidades sectoriales responsables de diferentes niveles o áreas de intervención** y es de gran importancia familiarizarse con su quehacer misional. Como mínimo, para este primer encuentro procure tener claridad sobre: 1) quiénes asisten a la reunión; 2) a qué entidad sectorial pertenecen, y 3) cuál es su cargo o rol dentro de la misma.

Si el sector ya tiene normatividad relacionada con el cambio climático o con asuntos de género, revísela en detalle para comprender sus alcances y ubicar puntos de entrada o ventanas de oportunidad.

PASO 2

Sensibilización y, o, aumento de la ambición

Este paso se desarrolla inicialmente durante el primer encuentro con los actores estratégicos convocados. Algunas recomendaciones básicas:



Facilite las condiciones para este primer encuentro. Reúnase en las oficinas de los actores estratégicos convocados, de manera que no tengan que desplazarse y se encuentren en su terreno. Si la reunión es virtual, permita que las personas convocadas elijan la plataforma virtual para el encuentro.



Sea puntual. Planee con detalle su desplazamiento para no hacer esperar a sus interlocutores. Cuando el encuentro sea virtual, procure conectarse o solicitar ingreso a la sala virtual, un par de minutos antes de la hora de inicio.



Coordine con su equipo para encontrarse antes de la reunión y llegar como equipo, sea de manera presencial o virtual. Es clave mostrar cohesión y coordinación. Si alguna de las personas de su equipo no puede estar a tiempo, anúncielo a los demás asistentes.





Mensajes clave: sensibilización Para sensibilizar y generar un impacto que les permita a sus interlocutores tener una *primera comprensión sobre la importancia, ventajas y necesidad* de integrar enfoque de género en sus acciones, prepare mensajes clave:

1



Sencillos, directos y que se enfoquen en las ventajas que le trae al sector integrar enfoque de género en proyectos en general.

2



Que permitan una aproximación inicial a la intersección entre género y cambio climático.

3



Que alivien al interlocutor. Usted es la persona con la experticia, que acompaña a la entidad para lograr la integración del enfoque de género.

4



Estandarice los mensajes clave de acuerdo con las características y necesidades específicas del sector: roles, necesidades y habilidades específicas de hombres y mujeres en cada sector. En lo posible, que estén directamente relacionados con la gestión del cambio climático.



Ilustración 3. Pertinencia transversal de los mensajes clave



¡ATENCIÓN!

LOS MENSAJES CLAVE SON TRANSVERSALES A LOS TRES MÓDULOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO

- Serán una herramienta de utilidad en múltiples ocasiones, tanto con los actores estratégicos que ya ha identificado, como con aquellos que surjan en el camino.
- Serán clave durante las sesiones de taller, sesiones de trabajo, reuniones.
- Repáselos constantemente. En la medida en que usted profundice en los procesos de cada ministerio, los mensajes clave cobrarán mayor sentido y podrá afinar el lenguaje de acuerdo con las características y necesidades del interlocutor.
- Nunca deje de investigar: existen videos, literatura, cursos en línea gratuitos, seminarios web y otros sobre género y cambio climático en todos los ámbitos de la mitigación y la adaptación. Haga búsquedas de manera permanente y enriquezca sus mensajes clave.
- El aprendizaje es un proceso constante y transversal a la vida humana. Siempre podremos aprender más, así como siempre podemos mejorar nuestra capacidad para transmitir lo aprendido.



FORTALEZCA AQUÍ SUS CAPACIDADES SOBRE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO
CURSOS GRATUITOS EN GÉNERO, AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO:

<https://unccelearn.org/course/>

(haga click en los siguientes vínculos) 



Género y cambio climático.
Sector Minero Energético



Género y cambio climático.
Sector Transporte



Género y cambio climático.
Sector Comercio



Género y cambio climático.
Sector Vivienda

Mensajes clave sobre la importancia de integrar enfoque de género en políticas, estrategias, planes, proyectos e instrumentos

Estos son algunos ejemplos de mensajes clave, no dude en crear sus propios mensajes y cada vez que se reúna con integrantes de las entidades, haga anotaciones sobre las ideas que le proporcionan para crear nuevos mensajes clave. Estos mensajes serán utilizados también en el contexto del taller sobre Género y Cambio Climático que forma parte del **Módulo 2**, en el cual participarán personas diferentes a las asistentes a la reunión de primer contacto. Asimismo, serán clave para el desarrollo de actividades con actores estratégicos durante el **Módulo 3**.

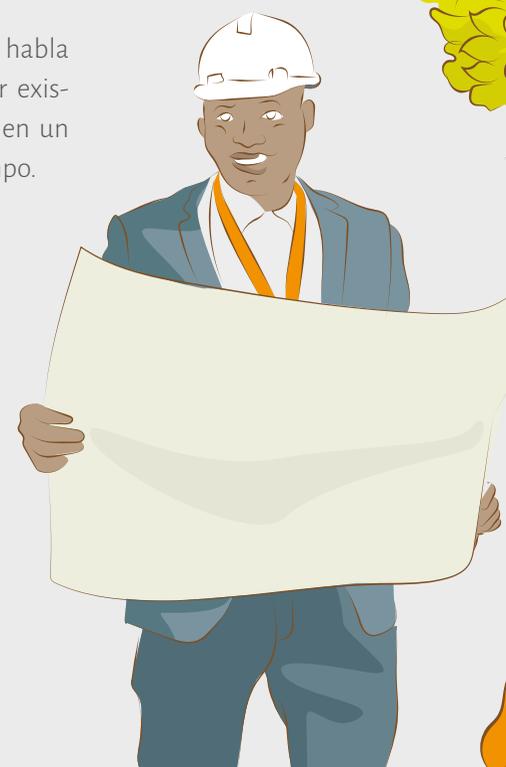
III

Ilustración 4. Mensajes clave transversales al programa

MENSAJES CLAVE TRANSVERSALES



Género no es sinónimo de mujer. Género habla sobre las relaciones desiguales de poder existentes entre los hombres y las mujeres, en un contexto específico en un periodo de tiempo.



- ✓ En la práctica, **los debates de género se centran en las mujeres** porque como grupo han sido **más afectadas por las desigualdades de género**.
- ✓ **Integrar enfoque de género es un proceso, no una meta.** Es un proceso de evaluación sobre las implicaciones que cualquier acción, política, programa, plan o estrategia tiene para hombres y mujeres.
- ✓ **Integrar enfoque de género es una estrategia** para garantizar que las necesidades, roles y habilidades de las mujeres y los hombres formen parte integral del diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, planes, estrategias y proyectos.

Enfoque de género implica comprender que **una población objetivo no es un grupo amalgamado** de personas. Este grupo está integrado por mujeres y hombres que tienen diferentes **necesidades, roles y habilidades** frente a la problemática o necesidad que va a atender el proyecto, estrategia, plan, etc.

Enfoque de género es dar un paso más en la comprensión de la población. Si se detallan mejor las diferentes necesidades, roles y habilidades de hombres y mujeres, el diseño y ejecución del proyecto serán **más eficientes, la intervención más eficaz, el resultado más costo-efectivo, y el beneficio a la población será mayor**

- ✓ Integrar enfoque de género **es una ventaja** para los proyectos, planes, estrategias y políticas. **No es una carga adicional.**
- ✓ **Cualquier proyecto, plan, estrategia o política que incida sobre las vidas de personas es susceptible de integrar enfoque de género:** las personas son grupos de hombres y mujeres con diferentes necesidades, roles y habilidades de cara a la iniciativa que se está diseñando o se va a ejecutar.
- ✓ **Colombia cuenta con una política pública nacional de equidad de género para las mujeres, una Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer.** Ha ratificado más de 14 tratados o convenios internacionales bilaterales para la promoción de los derechos de la mujer.
- ✓ Zapatero a tus zapatos. Si la entidad no cuenta con capacidad instalada de género de ningún nivel, alivie la carga: especifique que, en los casos en los que se requiera, **usted, como persona con experticia en asuntos de género,** se hará cargo de acompañar a la entidad en la integración del enfoque de género. Así como la entidad tiene profesionales jurídicos para asuntos normativos o profesionales técnicos para asuntos técnicos, **usted apoyará y acompañará los asuntos relacionados con la integración de enfoque de género.**
- ✓ Las entidades y organismos de cooperación internacional comprenden estas realidades y cada vez enfatizan más sobre la importancia y la necesidad de integrar enfoque de género en los proyectos: **integrar el enfoque es una ventaja, no una carga.**



III

Ilustración 5. Mensajes clave de acuerdo con presencia o ausencia de capacidad instalada de género

TENGA EN CUENTA

En caso de que el sector NO cuente con



- **Capacidad instalada** de género. **Iniciativas** para la gestión del cambio climático con enfoque de género.
- **Iniciativas con enfoque de género** (o las que se han ejecutado han sido dispersas, sin articulación).
- **Enfatice en los mensajes clave que dan cuenta de la intersección entre género y cambio climático.**

En caso de que el sector SÍ cuente con



- **Capacidad instalada de género** y, o, **iniciativas con enfoque de género articuladas.**
- **Enfatice en la posibilidad de aumentar la ambición.**
- **Promueva el inicio de la integración de enfoque de género CON SU APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO.**

Mensajes clave sobre género y cambio climático

Los mensajes clave sobre género y cambio climático deben enfatizar sobre la intersección de las realidades de género, tanto con los efectos adversos, como con las acciones para la gestión del cambio climático.

Deben ser claros, concretos, sencillos y estar enfocados en hacer visible al interlocutor la intersección. No dude en buscar ejemplos, casos ilustrativos, videos de uso libre existentes en medios gratuitos. La CMNUCC, así como el PNUD, ONU Mujeres y múltiples agencias del SNU han divulgado videos cortos, que son de gran utilidad.

En el anexo de medios audiovisuales, sugeridos para este programa de fortalecimiento, encontrará una lista de videos catalogados por temáticas específicas. Sin embargo, recuerde que constantemente se produce nueva información y otra información puede ser retirada de las redes, por lo cual es necesario que actualice y revise siempre los medios que vaya a utilizar.



Ilustración 6. Mensajes clave sugeridos sobre género y cambio climático

MENSAJES CLAVE SOBRE GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO



El cambio climático **exacerba las desigualdades de género**, aumenta la brecha de oportunidades y derechos entre los hombres y las mujeres.



Las mujeres y los hombres tienen diferentes **necesidades, roles y habilidades** en la gestión del cambio climático.



Los **impactos de los desastres naturales** relacionados con el cambio climático son diferentes para las mujeres y los hombres y **tienden a exacerbar las desigualdades** de género. Asimismo, **exacerban las violencias basadas en género**.



Los **roles diferenciados socioculturalmente** de los hombres y las mujeres hacen que sus posibilidades de participación en estrategias de mitigación y, o, adaptación al cambio climático sean diferentes.



Las mujeres **son agentes activos de cambio y poseen conocimientos y destrezas únicas**.



La **integración de enfoque de género no está orientada a favorecer a las mujeres por encima de los hombres**, sino a garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres de cara a la gestión del cambio climático.



Las **mujeres y los hombres cuentan con diferentes habilidades** que deben ser tomadas en cuenta a la hora de implementar estrategias de mitigación y, o, adaptación al cambio climático.



Integrar enfoque de género en la gestión del cambio climático para garantizar que las necesidades, roles y habilidades de las mujeres y los hombres formen parte integral del diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, planes, estrategias y proyectos **para la mitigación y la adaptación al cambio climático**.



Colombia forma parte de la CMNUCC. La Convención, como máxima autoridad para orientar la gestión del cambio climático, plantea la necesidad de integrar enfoque de género en todos los niveles de la gestión del cambio climático.

PASO 3

Identificación de actores estratégicos y puntos de entrada



Los actores estratégicos en este contexto son personas o equipos de trabajo que tienen responsabilidad sobre el diseño, ejecución y, o, evaluación de políticas, planes, proyectos o iniciativas relacionadas con asuntos de género, de cambio climático y, o, **género y cambio climático**.



Ilustración 7. ¿Cuáles son los actores estratégicos?

ACTORES ESTRATÉGICOS



Pueden ser personas: puntos focales de género, profesionales, etc., del sector, con responsabilidades sobre asuntos de género, cambio climático y, o, **género y cambio climático**.



Pueden ser equipos de trabajo: direcciones, subdirecciones, unidades, mesas de trabajo, etc., con responsabilidades sobre asuntos de género, cambio climático y, o, **género y cambio climático**.

Construya un directorio de actores estratégicos. El directorio debe ser de personas. En el caso de que la persona forme parte de algún equipo de trabajo, se registra esa información en el directorio. La información mínima sugerida es la siguiente:

Registre los datos siguientes:



- Nombres y apellidos completos
- Ministerio
- Entidad sectorial
- Dirección, subdirección, unidad, etc.
- Capacidad instalada a la cual pertenece (p.e. dirección, subdirección, unidad, comité, mesa de trabajo, etc.)
- Convocar a taller M2dulo 2 (sí/no)
- Estratégico para diseño, ejecución y, o, evaluación de política pública sectorial de género (sí/no)
- Observaciones



Ilustración 8. Puntos de entrada en los sectores

PUNTOS DE ENTRADA EN LOS SECTORES

Los puntos de entrada en este contexto pueden ser los siguientes:



Actores estratégicos: personas que tienen responsabilidad sobre la elaboración de los PIGCCS. Pueden estar constituidas como equipo delegado (p.e., mesa de cambio climático). Priorice.

Capacidad instalada existente dentro del ministerio o entidades sectoriales, tales como:



Direcciones, unidades, subdirecciones, comités, mesas de trabajo u otras formas organizativas o misionales, de carácter permanente, que tienen responsabilidades directas sobre asuntos de género.

Personas con responsabilidad sobre asuntos de género que ocupan cargos de carácter permanente con responsabilidades sobre asuntos de género en los ministerios y entidades sectoriales (p.e., puntos focales de género, profesional sectorial de género, responsables de asuntos para la equidad para la mujer, etc.).



Procesos o actividades en curso o próximos a realizarse

Elaboración de política pública sectorial de género. Es un excelente punto de entrada; se debe procurar participación para integrar lineamientos, consideraciones técnicas u otros que sirvan de marco para el desarrollo de actividades, planes, proyectos, etc., sectoriales, derivadas de los PIGCCS.

Apoyo al desarrollo de capacidad instalada. Es otro excelente punto de entrada. Se refiere a la creación de comités, mesas o grupos de trabajo para asuntos de género que serán de carácter permanente, como los comités sectoriales de género formalmente constituidos u otros como las mesas o grupos de trabajo.

Participación en eventos en los que se pueda participar para promover la comprensión y la conciencia sobre la importancia de integrar enfoque de género en la gestión del cambio climático, así como socializar avances del país en esa área. Mostrar los avances del país, incluidas las proyecciones en el corto, mediano y largo plazo.



02 Módulo



Taller en Género y Cambio Climático



El Módulo 2 del programa de fortalecimiento corresponde a la ejecución del taller en Género y Cambio Climático.

El taller está dividido en dos sesiones: una primera sobre conceptos básicos de género, que son clave para comprender la importancia del enfoque de género, así como su relevancia en cualquier actividad programática que involucre o incida sobre las personas y sus comunidades. La segunda sesión se centra en

la intersección entre género y cambio climático en las dimensiones de afectación, mitigación y adaptación en relación con los efectos del cambio climático.

La segunda sesión del taller, adaptada a las necesidades específicas de cada sector, enfatiza en sus áreas misionales. Así, hay un modelo para cada sector: transporte, energía, agricultura, vivienda e industria.

OBJETIVOS Y RECURSOS DEL TALLER



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Aproximar a las personas participantes a conceptos básicos de género.
- ✓ Transmitir la importancia y la necesidad de integrar enfoque de género en planes, estrategias y proyectos que involucran o tienen incidencia sobre comunidades.
- ✓ Aproximar a las personas participantes a una comprensión sobre la intersección entre género y cambio climático, con énfasis en las dinámicas de mitigación y adaptación de sus respectivos sectores.



OBJETIVO GENERAL

- ✓ Aproximar a las personas participantes a una comprensión de conceptos básicos de género, así como a la intersección entre género y cambio climático, con énfasis en los respectivos sectores a los que pertenecen los participantes.

RECURSOS DEL TALLER

Presentaciones PDF



Género y cambio climático.
Sector minero-energético.



Género y cambio climático.
Sector transporte.



Género y cambio climático.
Sector agricultura.



Género y cambio climático.
Sector comercio.



Género y cambio climático.
Sector vivienda.

Material documental



Mensajes clave sobre género.

Mensajes clave sobre género y cambio climático.

Mensajes clave sobre integración de enfoque de género en cambio climático.

Casos sobre género y afectación por el cambio climático.

Casos sobre género y mitigación del cambio climático.

Casos sobre género y adaptación al cambio climático.

Material audiovisual



Videoclip sobre acción climática y aumento de la ambición de la acción climática.

Videoclip de sensibilización sobre enfoque de género: acertijo de género.

Videoclip “Women in Action de UNwomen”.
Subtitulado al español con el apoyo del Proyecto IK-Fondo Acción “Moviendo la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbón”.

Metodología y estructura de contenidos del taller

METODOLOGÍA



ENFOQUE METODOLÓGICO DE CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO

El taller se ha construido desde un enfoque metodológico de construcción de conocimiento a partir del cual se asume que los conceptos no se transmiten unidireccionalmente, desde el locutor hacia el receptor, sino que se requiere una construcción dialéctica, en la cual el interlocutor participa activamente en la construcción y aprendizaje de los conceptos, para aplicarlos a su vida cotidiana y experiencia profesional.



RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD DE CONOCIMIENTOS Y NIVELES DE CONOCIMIENTO SOBRE GÉNERO Y SOBRE CAMBIO CLIMÁTICO

Las dinámicas propuestas para el taller en sus contenidos y en su forma se diseñaron para que la relación de las personas participantes sea horizontal, igualitaria y se fomente la participación de la totalidad de asistentes; a la vez, que la persona que ejerce el rol de tallerista se ubique desde un posicionamiento de facilitación de construcción del conocimiento.



REFERENTES Y ALCANCE DEL ENFOQUE DE GÉNERO

El desarrollo del taller enfatiza en la realidad de que no existen conceptos absolutos sobre género. Para mantener la coherencia y definir el alcance de los conceptos, se asumen las nociones acuñadas por diversas entidades y programas del Sistema de las Naciones Unidas, así como fondos de cooperación que forman parte de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y, o, han armonizado sus planes de acción de género con sus lineamientos.

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
- Género y cambio climático. Programa de trabajo de Lima y su Plan de acción de Género.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- ONU Mujeres.
- UN Economic and Social Council.
- NDC Support Programme.
- Green Climate Fund.
- Global Environment Facility.



OBJETIVO GENERAL

Establecer y ejecutar estrategias, procesos, sinergias y actividades de acompañamiento a los ministerios para integrar enfoque de género en instrumentos de implementación de política pública o actividades para la gestión del cambio climático.

ESTRUCTURA DEL TALLER

El taller aborda diversos temas de gran complejidad, que movilizan reflexiones e inquietudes en las personas participantes. Es muy importante disponer de un esquema minuto a minuto, así como de un guion temático que facilite el abordaje de los contenidos de manera precisa y dentro de los tiempos asignados. Revise el modelo sugerido y realice los ajustes que considere necesarios (*véase anexo Guion general para el taller en Género y Cambio Climático*).



1 SESIÓN CONCEPTOS BÁSICOS DE GÉNERO

1. INTRODUCCIÓN ENFOQUE DE GÉNERO, MENSAJES CLAVE

- 1.1. Bienvenida, presentación del taller y actividad Conozcámonos
- 1.2. Audiovisual de sensibilización sobre acción climática: acertijo de género

2. GÉNERO

- 2.1. Desarrollo conceptual
 - 2.1.1. Género como construcción social
 - 2.1.2. Género como categoría de análisis
 - 2.1.3. Igualdad de género
- 2.2. Definiciones
 - 2.2.1. Sexo biológico
 - 2.2.2. Identidad de género
 - 2.2.3. Orientación sexual
 - 2.2.4. Estereotipos de género
 - 2.2.5. Roles de género
 - 2.2.6. Nuevas masculinidades
 - 2.2.7. Empoderamiento de las mujeres y las niñas

- 2.3. ¿Qué es integrar enfoque de género?
- 2.4. ¿Cómo se integra enfoque de género en proyectos, planes, estrategias?

2

SESIÓN GÉNERO EN INTERSECCIÓN CON EL CAMBIO CLIMÁTICO



3. GÉNERO Y CAMBIO CLIMÁTICO

3.1. Crisis climática y necesidad de aumento de la ambición: video Discurso de Greta Thunberg ante UNFCCC

3.2. ¿Cuál es la relación entre género y cambio climático?

3.2.1. Afectación y riesgo: revisión de casos

3.2.2. Adaptación: revisión de casos

3.3.3. Mitigación: revisión de casos

4. GÉNERO EN EL SECTOR ESPECÍFICO EN RELACIÓN CON LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS PLANTEADAS EN LOS PIGCCS

4.1. Integrar enfoque de género en la gestión del cambio climático: imperativo para proyectar acciones eficaces desde el reconocimiento de las diferentes necesidades, roles y habilidades de hombres y mujeres

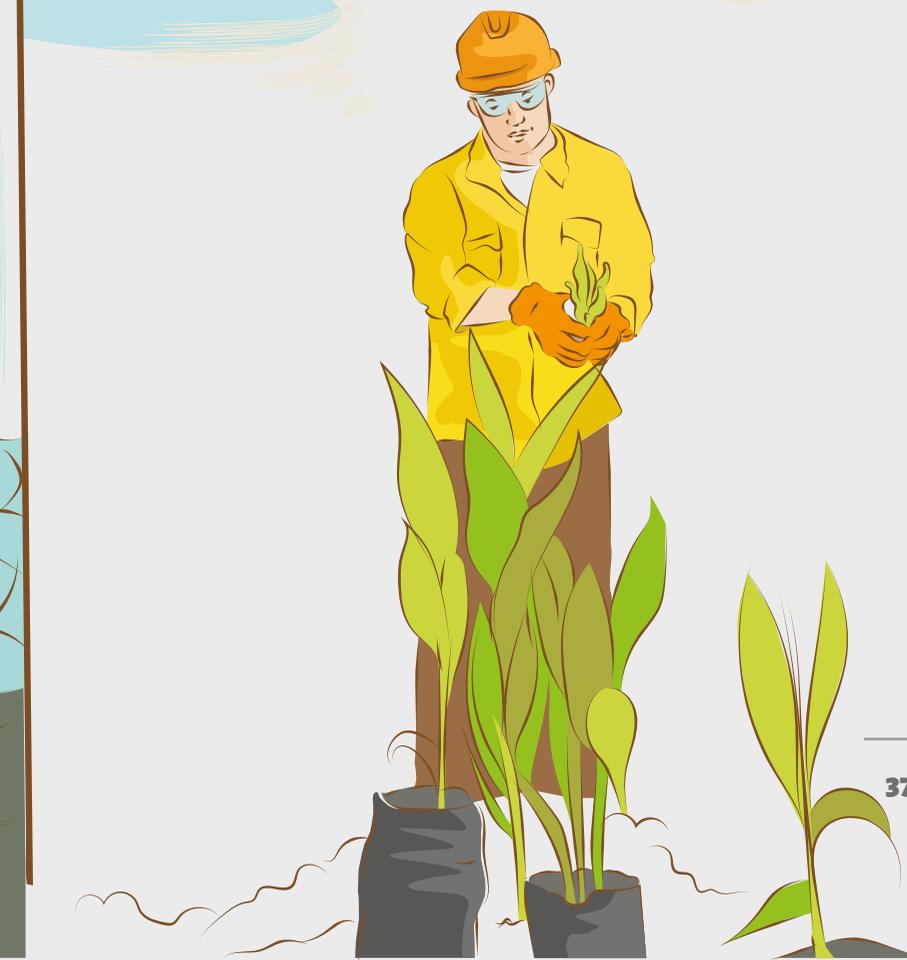
4.2. Mensajes clave para integrar enfoque de género en el sector

5. PROYECCIÓN HACIA EL MÓDULO 3

Apoyo y acompañamiento en la integración de enfoque de género en políticas, planes, estrategias y proyectos para la gestión del cambio climático

5.1. Sigüientes pasos

5.2. Cierre



03

Módulo



Acompañamiento en la integración de enfoque de género en los PIGCCS y, o, medios de implementación



Este módulo pone a su disposición insumos para llevar apoyo y acompañamiento a los ministerios en la tarea de integrar enfoque de género en la gestión del cambio climático. Durante el proceso, las características y necesidades específicas de cada ministerio ayudarán a definir el alcance de la integración de enfoque de género. En coordinación con los actores estratégicos identificados, usted podrá establecer la posibilidad de integrar enfoque de género en los PIGCCS, así como en política pública sectorial de género y apoyar el fortalecimiento de capacidad instalada de género.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

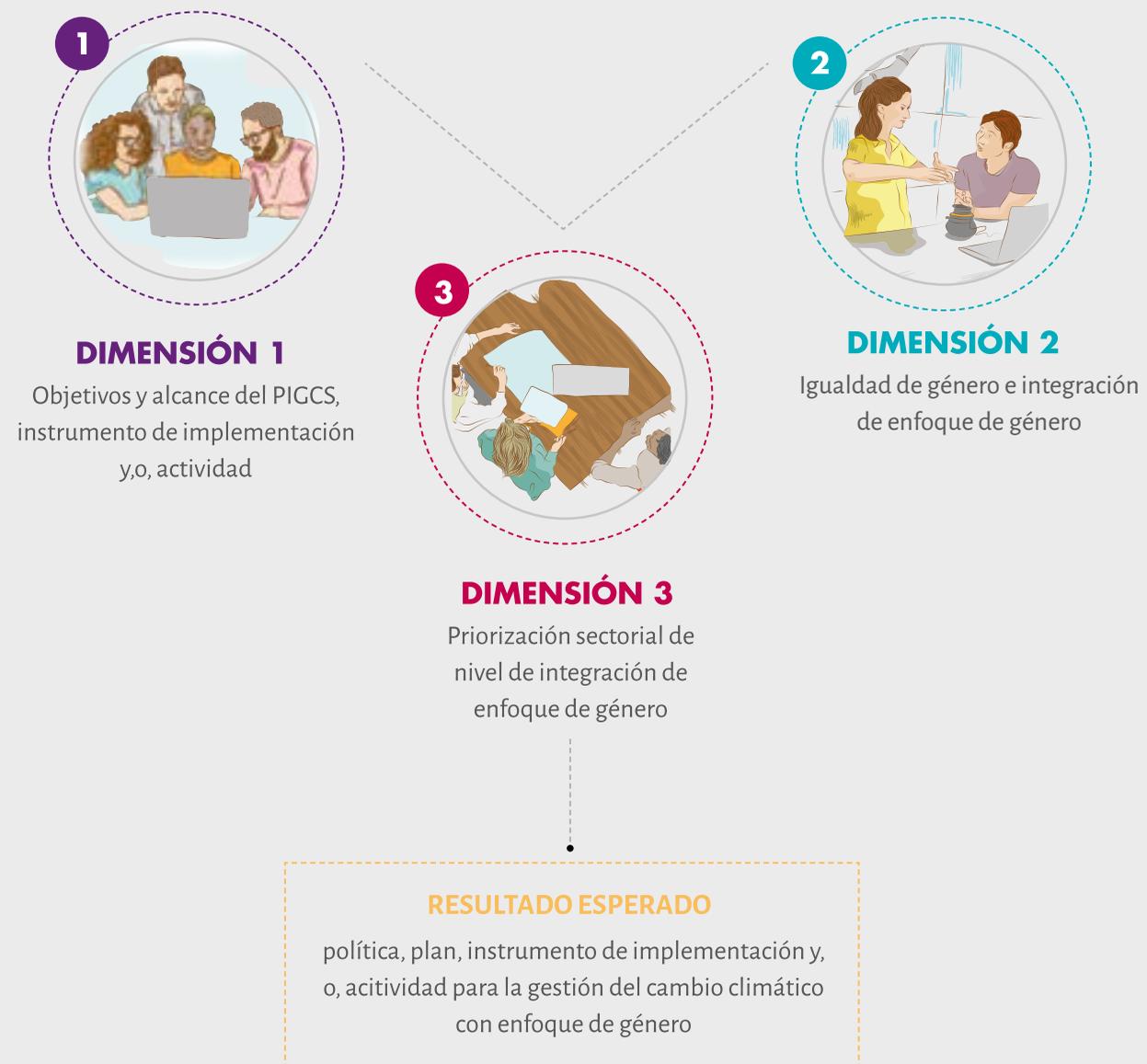
- ☑ Apoyar y acompañar la integración de enfoque de género en Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales (PIGCCS)
- ☑ Apoyar y acompañar el fortalecimiento de capacidad instalada de género

Para lograr el objetivo de integrar enfoque de género en los PIGCCS o herramientas para su implementación, en políticas sectoriales de género, así como apoyar el fortalecimiento de capacidades en género y cambio climático a los dispositivos existentes en los ministerios (puntos focales de género, comités sectoriales, mesas de trabajo, etc.), usted debe profundizar en tres dimensiones:

- ☑ Definición, alcance y objetivos de los PIGCCS; política sectorial; funciones de los comités u otras formas de capacidad instalada
- ☑ Definición de integración de enfoque de género
- ☑ Definición de elementos mínimos que deben quedar integrados

Como se aprecia en la ilustración 9, estas tres dimensiones alimentan nuestro resultado esperado: Política pública, planes, instrumentos de implementación de política pública y, o, actividades para la gestión del cambio climático con enfoque de género.

Ilustración 9. Dimensiones, dinámica y resultado esperado del Módulo 3



Integración de enfoque de género

en planes integrales de gestión del cambio climático sectoriales

CLAVES PARA INTEGRAR ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS PIGCCS

A LO LARGO DEL PROCESO, TENGA EN CUENTA



La integración de enfoque de género en los PIGCCS es un proceso participativo de apoyo y acompañamiento a las personas responsables de la formulación de estos instrumentos.



El tiempo, así como las dinámicas del proceso, son diferentes en cada sector.



Aun cuando la estructura de los PIGCC es similar, el nivel de elaboración de sus contenidos específicos puede diferir para cada sector. No habrá una fórmula única para integrar enfoque de género en estos instrumentos.



Se deben establecer unos contenidos mínimos conceptuales y formales de enfoque de género.



La disposición de cada sector para participar en la integración del enfoque de género será diferente. Hay que ajustarse a esa realidad.



Recuerde que dispone de los mensajes clave que dan cuenta de la relevancia para cada sector; casos que ejemplifican, material audiovisual y documentos específicos que puede ofrecer para enriquecer el desarrollo de las actividades

DIMENSIÓN 1.

DEFINICIÓN, OBJETIVO Y ALCANCE DE LOS PIGCCS, POLÍTICA SECTORIAL DE GÉNERO Y CAPACIDAD INSTALADA DE GÉNERO

Los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Sectoriales (PIGCCS) son los instrumentos a través de los cuales cada ministerio:



Identifica, evalúa y orienta la incorporación de medidas de mitigación de gases de efecto invernadero y medidas de adaptación al cambio climático en las políticas y regulaciones del respectivo sector.



Da lineamientos para la implementación de medidas sectoriales de adaptación y mitigación a escala territorial relacionadas con la temática de cada sector, incluidas, entre otras, directrices sobre el financiamiento de las medidas de mitigación de gases de efecto invernadero y adaptación definidas, así como sobre educación, ciencia, tecnología e innovación.

Si el sector cuenta con política sectorial de género, ubique posibles puntos de entrada:



Lineamientos, menciones de política internacional o nacional, actividades, acciones u otros, relacionados con la gestión del cambio climático.

Plan de acción de género: acciones, resultados específicos relacionados con la gestión del cambio climático.



Lineamientos, orientaciones, indicaciones u otros para integrar enfoque de género en planes, estrategias, proyectos, programas, instrumentos u otros.



Fuente:

Ley 1931 del 27 de julio de 2018.

Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático

Si el sector cuenta con política sectorial de género, ubique posibles puntos de entrada:



Lineamientos, menciones de política internacional o nacional, actividades, acciones u otros, relacionados con la gestión del cambio climático.



Plan de acción de género: acciones, resultados específicos relacionados con la gestión del cambio climático.



Lineamientos, orientaciones, indicaciones u otros para integrar enfoque de género en planes, estrategias, proyectos, programas, instrumentos u otros.

Si el sector cuenta con capacidad instalada de género, ubique posibles puntos de entrada:



Implementar el Módulo 2 del programa para las personas integrantes (comité, mesa de trabajo, profesional o punto focal de género, etc.).



Generar sinergias de trabajo: apoyo, acompañamiento para fortalecer las acciones, proyectos, etc., promoviendo la integración de enfoque de género y cambio climático.



Revisar y aportar insumos técnicos para fortalecer las actividades, siempre en relación con el enfoque de género en intersección con el cambio climático.



Si es posible, aporte insumos para integrar enfoque de género y cambio climático en los planes de acción de género.



¡RECUERDE SIEMPRE TENER EN MENTE LOS MENSAJES CLAVE!

DIMENSIÓN 2.

DEFINICIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO E INTEGRACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO

Integrar enfoque de género puede ser muy complejo. Sin embargo, el objetivo es aterrizar el proceso de manera pragmática. Cada sector tendrá disposiciones y capacidades diferentes y no resulta conveniente abrumar a las personas que apoyarán el proceso con definiciones complejas o procesos que impliquen una carga de trabajo adicional muy alta.

Recuerde que el trabajo técnico más complejo, como la producción de insumos técnicos, herramientas, capacitaciones u otras es su responsabilidad, como especialista. De hecho, constituye la mejor oportunidad que le permitan a usted realizar esas actividades y revisarlas con las personas responsables, hasta alcanzar una versión satisfactoria para los ministerios.

Se sugiere utilizar las definiciones y mensajes clave más significativos con respecto al cambio climático: el alcance y mensajes clave sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, Igualdad de género, la definición de igualdad de género de ONU Mujeres y la definición de integración de enfoque de género del Consejo Social y Económico de las Naciones Unidas.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



MENSAJE CLAVE: NECESITAMOS LA IGUALDAD DE GÉNERO PORQUE LA REALIDAD ES DE DESIGUALDAD

- En el mundo, 750 millones de mujeres y niñas se casaron antes de los 18 años y al menos 200 millones de mujeres y niñas en 30 países se sometieron a la mutilación genital femenina (MGF).
- En 18 países, los esposos pueden impedir legalmente que sus esposas trabajen; en 39 países, las hijas y los hijos no tienen los mismos derechos de herencia, y en 49 países no existen leyes que protejan a las mujeres de la violencia doméstica.
- Una de cada cinco mujeres y niñas, incluido el 19 % de las mujeres y las niñas de 15 a 49 años, han sufrido violencia física y, o, sexual por parte de una pareja íntima, durante los últimos 12 meses. Sin embargo, en 49 países no existen leyes que protejan específicamente a las mujeres contra tal violencia.
- Si bien en cierto que las mujeres han logrado importantes avances en la toma de cargos políticos en todo el mundo, su representación en los parlamentos nacionales, de 23,7 %, aún está lejos de la paridad.
- Solo el 52 % de las mujeres casadas o en una unión, toman libremente sus propias decisiones sobre relaciones sexuales, uso de anticonceptivos y atención médica.
- A escala mundial, las mujeres que poseen tierras agrícolas son solo el 13%.
- Más de 100 países han tomado medidas para hacer seguimiento de las asignaciones presupuestarias para la igualdad de género.

- Las mujeres en el norte de África acceden a menos de uno de cada cinco empleos remunerados en el sector no agrícola. La proporción de mujeres en empleos remunerados fuera del sector agrícola ha aumentado del 35 % en 1990, al 41 % en 2015.
- En 46 países, las mujeres ahora ocupan más del 30 % de los escaños en el parlamento nacional, en al menos una cámara.
- En Asia meridional, el riesgo de una niña de casarse en la infancia ha disminuido en más del 40 % desde el año 2000.
- Las tasas de niñas entre 15 y 19 años sometidas a mutilación genital (mutilación genital femenina), en los 30 países donde se concentra la práctica, han bajado de 1 en 2 niñas en 2000, a 1 en 3 niñas para 2017.



Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>



METAS DEL ODS 5



5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.



5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.



5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.



5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.



5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.



5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de

Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.



5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.



5.c Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.



Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

LA IGUALDAD DE GÉNERO



Es la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres y niñas y niños.



No significa que las mujeres y los hombres lleguen a ser iguales, sino que los derechos, las responsabilidades y las oportunidades de las mujeres y los hombres no dependerán de si nacen varones o mujeres.



Implica que se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades, tanto de las mujeres como de los hombres, reconociendo la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y hombres.



No es una cuestión de mujeres, sino que debe preocupar y comprometer plenamente tanto a los hombres como a las mujeres.



Se considera tanto una cuestión de derechos humanos, como una condición previa e indicador de un desarrollo sostenible centrado en las personas.

¿QUÉ ES INTEGRAR ENFOQUE DE GÉNERO?



Es un proceso de evaluación de las implicaciones que tiene para mujeres y para hombres, cualquier acción, política o programa planificado.



Es una estrategia para hacer que las necesidades, roles y habilidades de las mujeres y los hombres formen parte integral del diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, iniciativas y programas.



Es asegurar que mujeres y hombres tengan igual oportunidad de beneficiarse de los procesos de desarrollo o que, al menos, no se perpetúe ni exacerbe la desigualdad.



ONU Mujeres, 2020



ECOSOC, 1997

DIMENSIÓN 3.

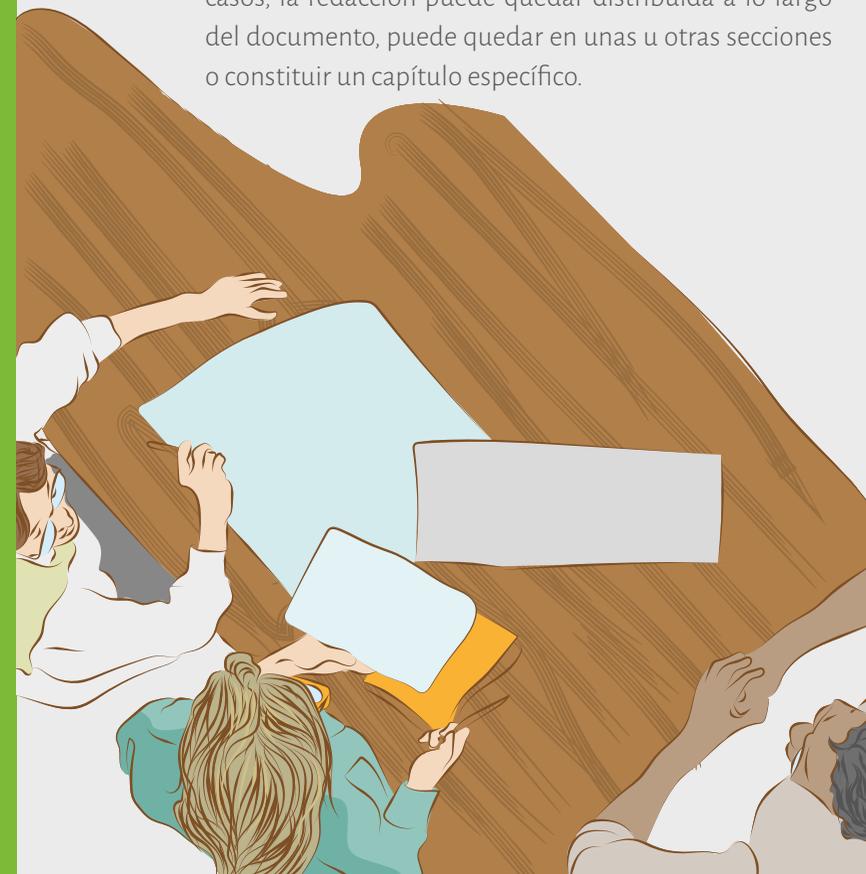
PRIORIZACIÓN SECTORIAL DE NIVEL DE INTEGRACIÓN DE ENFOQUE DE GÉNERO

La integración de enfoque de género en los PIGCCS será diferente en cada documento, de acuerdo con las necesidades, disposición y capacidades de cada ministerio. Sin embargo, hay elementos transversales a todos los documentos y que deben ser tenidos en cuenta.

Estos elementos transversales requieren ser asumidos como mínimos que deben quedar incluidos en el PIGCC. Lo que puede variar es el nivel de elaboración. En algunos casos, la redacción puede quedar distribuida a lo largo del documento, puede quedar en unas u otras secciones o constituir un capítulo específico.

TENGA EN CUENTA

- ✓ El documento PIGCC es un documento de orientación y lineamiento.
- ✓ Cada documento ha sido elaborado de manera independiente por cada sector, lo que hace diferentes sus contenidos y estilo.
- ✓ Cada sector tendrá una disposición diferente de cara a la integración de enfoque de género.
- ✓ La formulación del enfoque de género debe ser de orientación y de lineamiento bajo la línea de la mayor ambición de acción climática de la CMNUCC.
- ✓ La formulación debe realizarse con base en los últimos avances de la CMNUCC sobre género y cambio climático, y el ODS 5 Igualdad de género.
- ✓ La formulación no puede entrar en detalles metodológicos. No es un paso a paso. Para suplir la necesidad de contar con un insumo que enfatice en el “cómo” integrar enfoque de género, se han diseñado las Guías Sectoriales para integración de enfoque de género en proyectos derivados de los PIGCCS.
- ✓ Así, lo ideal es que en el PIGCCS quede enunciada la existencia de las guías y se remita a ella, ya sea como anexo o como insumo independiente.
- ✓ De esta manera, se sugiere desarrollar una elaboración conceptual completa y rigurosa, de unas 3-5 páginas de extensión. Este sería el caso ideal en caso de contar con espacio para un capítulo dentro del PIGCCS de esa extensión. A partir de allí se sintetizan los contenidos mínimos, de acuerdo con las posibilidades específicas de cada sector.





RESULTADO ESPERADO:

PLAN INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO CON ENFOQUE DE GÉNERO

Una vez que se ha llevado a cabo la implementación del programa, podemos evaluar si se ha logrado integrar enfoque de género en los PIGCCS, revisando si en el documento o en sus medios de implementación han quedado incluidos los aspectos mínimos de enfoque de género identificados para el caso de este tipo de documento.

Un Plan Integral para la Gestión del Cambio Climático Sectorial y, o, sus medios de implementación integran enfoque de género, si:

1

Se hace explícita la necesidad de integrar enfoque de género para avanzar hacia el ODS 5 Igualdad de género, así como el llamado de la CMNUCC por integrar enfoque de género en todos los niveles de la Acción/Gestión Climática.

- Enuncia el compromiso del sector en relación con el ODS 5 Igualdad de género. Señala explícitamente la necesidad de avanzar hacia la igualdad de género para alcanzar las metas propuestas para el ODS 5.
- Orienta explícitamente sobre la necesidad, relevancia o importancia de integrar de enfoque de género y otros enfoques diferenciales en las medidas, acciones, procesos, intervenciones, planes e instrumentos del sector, en concordancia con los lineamientos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC).
- Resalta el compromiso del país con los lineamientos sobre género y cambio climático de la CMNUCC. Revise y tome los contenidos relevantes registrados en la Versión Mejorada del Programa de Trabajo de Lima y su Plan de Acción de Género.

2

Destaca lo señalado en la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. En el lineamiento sobre el territorio, hábitat y medio ambiente, la política:

- a. Enuncia aspectos relacionados con el cambio climático que deben ser atendidos con enfoque de género, señalando que la vulnerabilidad de las mujeres es mayor frente a los fenómenos medio ambientales relacionados con la variabilidad y con el cambio climático.

3

Señala los avances del país en asuntos de igualdad de género registrados en los reportes sobre inventario de emisiones de gases de efecto invernadero y las comunicaciones nacionales de cambio climático. En estos informes, el país reporta los avances en materia de gestión del cambio climático y las acciones relacionadas con el avance hacia la igualdad de género en las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.

Enfatiza que el cambio climático no es neutral a género.

- a. Las mujeres y los hombres tienen diferentes necesidades, roles y habilidades en la mitigación y adaptación al cambio climático.
- b. Las afectaciones atribuibles al cambio climático son, generalmente, más marcadas para las mujeres que para los hombres.
- c. La brecha de género se exagera a raíz de las afectaciones generadas por el cambio climático sobre las comunidades.

4

- b. Enfatiza sobre la necesidad de reconocer y comprender los impactos ambientales que recaen sobre la actividad productiva y sobre las actividades reproductivas realizadas a diario por las mujeres para la supervivencia familiar, que paulatinamente se va fortaleciendo con los objetivos de desarrollo sostenible, cuya senda continúa siendo la igualdad y equidad de género.

5

Plantea la importancia de integrar enfoque de transición justa de la fuerza laboral con enfoque de género.

- a. La transición hacia una economía sostenible y baja en carbono es una oportunidad para avanzar hacia la igualdad de género en el ámbito laboral.
- b. Una transición justa con medidas climáticas inclusivas puede desempeñar un papel importante en la transformación de las normas de género y el fomento de la igualdad de género.

Orienta hacia una acción climática que responda a las necesidades de género (Gender responsive climate action).

- Se reconocen e integran a la intervención y al análisis las diferentes necesidades, oportunidades y capacidades de mujeres y hombres en cuanto a la acción climática.
- Se promueve y garantiza la participación equitativa de las mujeres y los hombres en los procesos de toma de decisión.
- Se promueve y garantiza el acceso equitativo de mujeres y hombres a recursos financieros y otros beneficios relativos a la inversión financiera para la acción climática.

6

- d. Las violencias basadas en género tienden a exacerbarse en situaciones de desastre como inundaciones, deslaves, sequías, migraciones, etc.

7

Se promueve la mayor ambición en cuanto a la integración del enfoque de género y se enuncia la necesidad de categorizar los proyectos de acuerdo con su alcance relativo a la promoción de la igualdad de género.

- Las políticas, planes, programas, proyectos y estrategias abordan las necesidades y vulnerabilidades específicas de las mujeres y los hombres y reconocen y potencian sus capacidades y habilidades, de diversas maneras y en diferentes grados.
- Se debe enunciar la necesidad de categorizar las diversas iniciativas de acuerdo con su "pertinencia en materia de género", así como su contribución para avanzar hacia la igualdad de género y, o, el empoderamiento de la mujer.
- Existen diferentes categorizaciones que pueden ser citadas, como el Marcador de Género del PNUD y la categorización de proyectos de ONUDI, entre otras.

8

Se define la integración de enfoque de género desde su acepción más amplia, como:

- Un proceso de evaluación de las implicaciones que tiene para mujeres, hombres, niñas y niños, cualquier acción, política o programa planificado.
- Una estrategia para hacer que las preocupaciones, necesidades, roles y habilidades de las mujeres, hombres, niñas y niños formen parte integral del diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, iniciativas y programas.
- Una forma de asegurar que mujeres y hombres tengan igual oportunidad de beneficiarse de los procesos de desarrollo o que, al menos, no se perpetúe ni exacerbe la desigualdad, y se garantice la seguridad, salud y desarrollo global de los niños y las niñas.



¿EXISTEN MEDIDAS DE MITIGACIÓN O ADAPTACIÓN NEUTRALES A GÉNERO?

¿ES POSIBLE CONSIDERAR QUE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN O MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO SEAN NEUTRALES A GÉNERO?

Las medidas de mitigación o adaptación, consideradas de manera global, nunca serán neutrales a género, dado que:



Mientras prevalezca la desigualdad social entre mujeres y hombres, todo impacto sobre una sociedad relacionado con el cambio climático será, igualmente, desigual.



La diferenciación social de los roles entre hombres y mujeres implica que el cambio climático tenga un impacto diferente.



La implementación de cualquier medida, sea de mitigación o adaptación al cambio climático, tendrá incidencia sobre las vidas de mujeres y de hombres, y las necesidades, expectativas, roles y habilidades de cara a la incidencia que tiene la implementación, serán diferentes.

Sin embargo, sí puede haber partes del proceso de implementación de las medidas neutrales a género:



Por ejemplo, el cálculo o registro de mitigación de GEI. El registro, con parte del proceso, es neutral a género, pues al realizar el registro no es aplicable una desagregación según sexo ni un análisis de género.



La adquisición de nuevas tecnologías que tengan una menor traza de carbono puede ser un proceso neutral a género. Sin embargo, la implementación de esas tecnologías, no será neutral a género.

Políticas, planes o programas para la igualdad de género

Con el fin de llevar a cabo dinámicas de apoyo en la formulación de políticas, planes o programas para la igualdad de género se recomienda utilizar herramientas que permitan desarrollar un sencillo proceso inicial, siguiendo las fases del ciclo básico que integra la formulación de políticas. Se puede implementar la matriz presentada a continuación, que es una sencilla pero completa herramienta.

La matriz sigue un modelo de cuatro fases:

1. Identificación y definición de los problemas a los que responde el plan, política o programa.
2. Formulación y diseño.
3. Implementación.
4. Evaluación, control y, o, vigilancia.

La matriz le orienta en cada fase de formulación mediante claves para desarrollar las consideraciones mínimas de cada fase y agrega preguntas orientadoras para desarrollar las consideraciones.



TENGA EN CUENTA: no existe un modelo ideal para la formulación de planes, políticas o programas.

Fases del ciclo del plan, política o programa	Consideraciones generales	Preguntas orientadoras
A. Identificación y definición de los problemas relacionados con la igualdad de género a los que responde el plan, política o programa	A.1 Marco de sentido <ul style="list-style-type: none"> • Los marcos de sentido van más allá de una descripción de la realidad: hacen interpretaciones sobre la realidad. En concreto, se trata de realizar análisis de las desigualdades de género. • Expresar que los planes, políticas o programas de igualdad de género deben sustentarse en un enfoque de derechos humanos: se busca alcanzar el goce efectivo de los derechos de manera igualitaria para mujeres y hombres. • Dar a conocer que el Estado es el responsable de garantizar el ejercicio de los derechos. • Definir un horizonte temporal de mediano y largo plazo. • Se orientan hacia el fortalecimiento de procesos sobre igualdad de género y los incorporan en una visión de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cómo se gesta la plan, política o programa de género? ✓ ¿Qué antecedentes se han identificado en la discusión del problema? ✓ ¿Cuáles son los actores involucrados en la definición del problema?
	A.2 Identificación del problema <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las respuestas existentes de política pública, planes, programas o acciones gubernamentales ante las desigualdades de género. • El contexto en que se gesta el plan, política o programa de igualdad de género mostrará la desigualdad de género en determinada población o territorio y sus características, así como los aspectos referidos a los marcos y el desarrollo institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cuál es el problema de desigualdad de género identificado? ✓ ¿Cómo evolucionará el problema si no se actúa sobre él?

Fases del ciclo del plan, política o programa	Consideraciones generales	Preguntas orientadoras
B. Formulación y diseño	<p>A.3 Identificación de injusticias de género</p> <ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico que incorpore los impactos diferenciados del problema para enfrentar en hombres y mujeres y las normativas que facilitan o dificultan una solución adecuada. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Qué injusticias específicas viven las mujeres en el ámbito de acción de este plan, política o programa? ✓ ¿En cuáles injusticias —de redistribución, reconocimiento o representación— se ha considerado actuar?
	<p>B.1 Objetivo general de la acción estatal</p> <ul style="list-style-type: none"> Definición de los objetivos, resultados y efectos explícitos del plan, política o programa y del sujeto de los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cuál es el objetivo explícito del plan, política o programa? ✓ ¿Qué efecto persigue el plan, política o programa y cómo se explicitó? ✓ ¿Están claramente definidos los sujetos a los que se destina?
	<p>B.2 Marco normativo</p> <ul style="list-style-type: none"> Esta dimensión se concreta en la práctica cuando el plan, política o programa permite garantizar el ejercicio de los derechos y existe un contexto legislativo, con medidas de igualdad y no discriminación, así como los planes, políticas o programas gubernamentales a los cuales la política adhiere. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cuál es el marco legal que respalda el plan, política o programa y que permite la exigencia de derechos por parte de las personas destinatarias?

Fases del ciclo del plan, política o programa	Consideraciones generales	Preguntas orientadoras
C. Implementación	<p>B.3 Marco político-social</p> <ul style="list-style-type: none"> Los planes, políticas o programas orientados hacia la igualdad de género son el resultado de un proceso de deliberación informado, participativo y transparente. Se promueve la socialización, deliberación y consulta ciudadana, con la participación de las mujeres y de otros actores en los distintos momentos del ciclo del plan, política o programa. Los organismos responsables del diseño de planes, políticas o programas deben definir la necesidad y el alcance de socialización de las propuestas y, si es pertinente, generar mecanismos de diálogo y recepción de observaciones o aportes a las propuestas, por parte de los distintos actores clave. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Cuáles son los actores políticos, técnicos y sociales centrales para la formulación de este plan, política o programa? y ¿cómo participarán en el diseño? ✓ ¿Qué alianzas se deben promover entre diversos actores para la aplicación del plan, política o programa? ✓ ¿Qué mecanismos o procesos de participación, consulta o trabajo técnico se requieren?
	<p>C.1 Descripción general</p> <ul style="list-style-type: none"> Un plan, política o programa de igualdad de género considera y asegura accesibilidad física y económica, difusión de los derechos, medidas preventivas y acciones positivas que muestran el desarrollo operativo del plan, política o programa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Quiénes serán responsables de la implementación? ✓ ¿Qué medios se proyectan para asegurar que el plan, política o programa seguirá el plan trazado? ✓ ¿Qué requiere la implementación en los ámbitos administrativos, políticos y sociales y en la relación entre estos?

C.2 Transversalidad

- La puesta en marcha de un plan, política o programa puede involucrar distintos sectores y niveles de implementación.
- El plan, política o programa debe hacer explícitos los compromisos políticos y administrativos que le sustentan, el grado de formalización de los acuerdos requeridos y, en algunos casos, los ajustes institucionales necesarios para su implementación.

- ✓ ¿Cómo se formalizarán los acuerdos?
- ✓ ¿Considera que se requieren cambios en la organización del trabajo y en la cultura organizacional?
- ✓ ¿Cómo se promoverá y garantizará la incorporación del enfoque de género en distintos instrumentos?
- ✓ ¿Cómo se formalizarán compromisos entre las partes involucradas?

C.3 Relación entre el sistema político, el sistema administrativo y la sociedad civil

- La relación con los actores públicos y sociales durante la implementación debe estar referida a la generación de sinergias mediante el establecimiento de alianzas interinstitucionales, que promuevan el consenso y la coordinación de las acciones en el ámbito estatal.

- ✓ ¿Cómo deben relacionarse los distintos sistemas y actores durante el proceso de ejecución del plan, política o programa?
- ✓ ¿Qué intereses se prevé que prevalecerán al momento de la ejecución del plan, política o programa?

